EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 13 de Octubre de 1894.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3410

En la Principal Regeneradora, Mayor pral., 53, y 173, se ha recibido el jamón Avilés, cocido en tripa, preparación especial á 5'50 pesetas kilo.

Gran depósito de garbanzos finos de Fuentesauso y Arévalo, á precios económicos.

Chocolates de Matías López, Compañía Colonial y los tan acreditados de Astorga de D. José Lomban, con magníficos regalos, sin competencia.

Abundante surtido en vinos generosos y licores de las marcas más acreditadas.

LA PRINCIPAL REGENERADORA,

Mayor prat., 53 y 173.

Sección editorial

La cuestión palpitante

(Conclusión)

La crisis agrícola es general en la mayor parte de las naciones y no se concreta á nuestra región. Para demostrarlo basta leer algo de lo mucho que se escribe en el Extranjero sobre tan grave asunto.

En Francia Mr. León Durand secretario general del Sindicato Agrícola del departamento de Seine et Oixe presentó en la última junta general una interesante Memoria sobre la triste situación de la agricultura por el envilecimiento de los precios de todos los productos, diciendo en ella: «El trigo á 18 francos, »el azúcar á 31 francos, el vino á 15, »reales 9'46 cántara, el alcohol á 32; »(1) tales son los precios de los princi»pales artículos que caracteriza la ac»tual situación de la agricultura. El »suelo no da utilidad y sus gastos y con»tribuciones son las mismas de antes. »¿De dónde viene tal situación jamás »vista? ¿Qué es preciso hacer para salir »de ella lo antes posible? Otras veces el »cultivo tenía numerosos productos à »qué dedicarse. Además del trigo y otros »cereales, los tubérculos, el alcohol, el »azúcar y el vino recolectaba lino, cá»ñamo, colza, rubia, etc., que los trata»dos comerciales han permitido impor»tar para asegurar las industrias nacio»nales habiendo desaparecido estos cul»tivos y al labrador francés solo le que»dan para sostenerse los cereales, tu»bérculos, azúcar, alcohol y vino, etc.

Con motivo de la exposición última de Lyón se han celebrado en la citada villa varios congresos agrícolas en uno de los que Mr. Le Tresor de la Rocque presidente de la Unión de los sindicatos ha hecho constar el abandono progresivo de los campos por los braceros y labradores franceses añadiendo: «Nada, sin »embargo, más natural: el vino no se »vende ó se verifica á precios irrisorios, »el trigo se enagena de 18 á 19 francos »el quintal, cuando el coste de la pro»ducción es de 22 á 25 francos (pesetas »9'51 á 10'81 las 94 libras.) Sin el de»recho de Aduanas estaría de 11 á 12 »francos y el cultivo hubiese cesado. »Entre tanto tiende á desaparecer. Se ha »sembrado menos trigo este año que los »anteriores según las evaluaciones del »Ministerio de agricultura y si la cose»cha ha sido abundante se debe á los »progresos en el cultivo y á las circuns»tancias atmosféricas que tanto han fa»vorecido siendo de temer con los pre»cios actuales, sean cada vez menores »las siembras del citado grano.»

«Consecuencia: á los cereales se les »sustituye por el cultivo de las yerbas, »prados y bosques y esta transformación »equivale á la supresión de la mano de »obra rural, pues ínterin se emplean 57 »jornales por hectarea y año en el viñedo »24 en la remolacha y 22 en el trigo es »suficiente 9 jornales en los prados, 2 en »las yerbas y uno solo en los bosques. El »obrero no hallando trabajo en el campo »emigra cada vez con más rapidez á las »grandes poblaciones.»

La *Gaceta* Rusa en Agosto último en uno de sus números decía: «Conviene »tener en cuenta las grandes existencias »de trigo que llenan todavía los elevado»res de los Estados Unidos y que la re»colección es satisfactoria este año ex»plicándose así la baja excesiva de los »precios. En presencia de estos hechos »añade (el exceso de producción univer»sal y ruinosos tipos actuales) es eviden»te que es preciso cambiar de sistema y »utilizar el grano no para la venta, sino »para la producción de mercancías cu»yos precios están en alza. Las carnes »ocupan el primer lugar. En Berlín el »kilo costaba de 1851 á 1860, 85 pfen»nigs (un pfennigs cinco céntimos de »real) de 1861 á 70 un marks (un marco »5 reales), en 1890 un marco 25. El »puerto también ha subido en cinco años »de marcos 1,20 à 1,45. Los Estados »Unidos han aprovechado desde hace »tiempo las enseñanzas de tal estado de »cosas y desenvuelven cada año en ma»yor escala sus exportaciones de carnes »y ganados. Podríamos nosotros (termina el citado periódico ruso) hacer otro »tanto si dispusiésemos de medios de »trasporte suficientes y supiésemos adap»tarnos á las exigencias de los mercados »de Occidente.»

Con fecha 8 Septiembre escriben de Rosario de Santa Fe lo que sigue: «Los »avisos que recibimos del interior res»pecto de la cosecha próxima son muy »favorables. El descenso en la tempera»tura ha impedido el crecimiento dema»siado rápido de la planta, prometiendo »el aspecto de los sembrados un brillan»te resultado. No podemos decir otro »tanto en lo referente al beneficio que »podrá obtener el granjero con sus reco»lecciones. Teniendo en cuenta lo enor»me de las existencias en Europa y en »los Estados Unidos y la baja en la pri»ma del oro el porvenir no puede ser »más sombrío.»

En una correspondencia de Milán después de avisar el resultado de la vendimia añade: «La cosecha de trigo acusa »un fuerte déficit con las necesidades del »consumo La producción ha sido sobre »43.300.000 hectólitros inferior en 4300 »mil á la de 1893 y 6.500 mil á la de »1892 que fuè la mayor en los últimos »diez años. Habrá que importar sobre 7 »millones de quintales de trigo y cuando se esperaba un alza en los precios por lo »debil de la cosecha, desde hace algunas »semanas sucede todo lo contrario pues »de todos nuestros mercados acusan in»sistente baja y continúa diciendo:»

Tal hecho se explica teniendo en cuenta la producción en el mundo entero producción que se evalúa arroja un sobrante de 50 millones de hectólitros lo que hace preveer será dificil este año el alza en los trigos.

En un notable artículo inserto en *El Norte de Castilla* hace pocos días tratando de la baja del precio de los productores se leía: «Las patatas inglesas va»lían 11'71 tonelada de 1867 á 70 y solo »7'71 en la actualidad. El algodón ha »bajado de 47 á 49 0,0, la avena el »28 0[0, la cebada el 34, el arroz el 38, »el maiz americano el 39 0,0, la harina »el 46, el trigo americano el 50 y el in»glés el 52.» Tal es la situación en el extranjero.

Por si fuese conveniente tenerlo en cuenta me permito anotarle en el estado número 4, las exportaciones de trigos y harinas de los Estados Unidos en varios años y si le examina observará que ínterin las de primero tienen fuertes oscilaciones, las de la segunda van aumentando constantemente hasta haber llegado á ser de 16.860.000 barriles del 1.º de Julio 1893 á igual día del presente. ¿Sería ventajoso conocer las condiciones que las hacen tan preferidas llegando á alcanzar un sobreprecio en la Habana en 1891 de 12 reales en arroba?

Ya se habrá leido el resultado de la información del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos donde se lamentan de la situación actual y por si no fuese suficiente, copio lo que sigue de una correspondencia de Nueva Orleans. «Se ha empezado á mantener el ganado »con trigo, habiéndose hecho expedicio»nes de este cereal para Kansaslity á »precios que no podríamos ajustar;» y añade: «Ante estos hechos nos inclina»mos á creer en el alza de los precios »del trigo sobre todo si se confirma que »también en Europa se ha empezado á »alimentar el ganado con dicho grano lo »cual no tendría nada de extraño si se »considera que un bushels de trigo con»tiene tanta materia nutritiva como bu»shels y medio de maiz y no hay razón »para no mantener al ganado con trigo »cuando su precio es inferior al del »maiz.»

¿Daría resultado estudiar porqué en Barcelona valen los trigos de Castilla sobre seis reales más en fanega que los extranjeros á pesar de no tener tanto gluten, según indicó hace pocos días uno de los primeros y más inteligentes fabricantas de la localidad, antes de hacer los ensayos del cultivo de los extranjeros?

¿Convendría investigar qué clase de granos y fabricación emplean en Hungría que hace sean sus harinas buscadas en todos los mercados importantes y las permitía venderse de 24 à 26 las 280 libras inglesas en Liverpool el 25 de Septiembre, ínterin las mejores marcas americanas se ceden à 20, 21/6 y las del trigo de California de 16 a 17? (10,91 á 11,81)—(9,09 à 9,77)—(7,27 à 7,72 reales arroba).

¿Sería oportuno pedir al Gobierno ordenase la revisión de las tarifas de los ferrocarriles del Norte á fin de saber por qué en 1868 costaba solo *reales 105* la tonelada de trigo, cebada y harina por trasporte desde Burdeos á ésta para favorecer á Francia y hoy exija la misma Compañía más de 90 reales desde ésta á Santander cuando desde Burdeos hay 609 kilómetros y desde Santander sólo 219? ¿Por què ayuda la importación de tabla de cajonería ya preparada llevando desde Irún á ésta (364 kilómetros) 64 reales tonelada?

Cada real de rebaja en el trasporte por fanega representa otro de subida en el precio de la cosecha del país y ante la situación actual todo es necesario intentar.

¿No tendrían un buen sobreprecio muchos pueblos en sus productos si les hiciesen las carreteras de que carecen?

¿No es justa la revisión de las cartillas evaluatorias toda vez que la tierra da un rendimiento en valor mucho menor del calculado?

¿No podría estudiarse el medio de establecer una tarifa móvil en el arancel para los cereales que en parte supliese á la ley de Burgos derogada, y que según bajasen los precios de los trigos y granos del nivel regulador fuesen elevándose los derechos de entrada graduándola de modo que favoreciese al agricultor y no perjudicase al obrero encareciéndole demasiado su alimentación?

En el cuadro núm. 5. adjunto hallará V. la tarifa arancelaria vigente en los Estados Unidos, Canadá y en Europa para los cereales y harinas, dando por concluida la misión que me confió y si de algo sirve á V. respetable y distinguido amigo quedará recompensado con esceso su afcmo. S. S. Q. B. S. M.

Federico Ortiz.

Palencia 5 Octubre 1894.

Cuadro núm. 5

Aranceles vigentes en varias naciones

PRECIO POR 100 KILOS

	PESETAS					Harinas de	
	Trigo	Avena	Cebada	Centeno	Maiz	Trigo	Maiz
Portugal.	11,20	8,96	8,96	8,96	10.08		12,32
España.	8,00	4,40	4,40	4,40	4,40	13,20	7,15
Grecia, general. . .	7,30	5,02	5,02	5,02	5,02	11.95	8,77
Id. convencional	4,11	3,02	3,02	3,02	3,02	6,50	4,77
Italia.	7,07	4,00	1,15	1,15	1,15	11.50	2,80
Francia.	7,00	3,00	3,00	3,00	3.00	11,00	
Alemania. . . .	6,25	5,00	3,62	6,25	2,50	13,12	13,12
Id. Convencional	4,17	3,50	2,50	4,17	2,00	9,12	9.12
Austria-Hungría. .	3,70	1,85	1,85	3,70	1,23	9,26	9,26
Servia.	2,00	1,00	1,00	libre	0,75	1,50	
Suecia.	1,73	libre	1,73	1,73	1,73	3,47	3,47
Bulgaria.	0,80	0,40	0,40	0,30	0,80	6,40	2,40
Canadá.	0,50	libre	libre	libre	libre	0,82	
Noruega.	0,35	libre	0,35	0,35	0,35	1,73	0,70
Suiza.	0.30	0,30	0,30	0.30	0,30	2,50	2,50
Estados-Unidos.. .	20 %	20 %	30 %	20 %	20 %	20 %	20 %
Bulgaria convencional.	8 ½ %	8 1/2 %	8 1/2 %	8 1/2 %	8 1/2 %	8 1/2 %	8 1/2 %
Turquía.	8 %	0,00	0,00	0,00	0,00	8 %	
Rusia.	libre					2,05	2,05
Inglaterra. . . .	LIBRE						
Bélgica							
Holanda.							

(1) París 11 Octubre—Trigo francos 17. reales 29'40 las 94 libras —Azúcar blanco 27'50, reales 12'64 arroba.—Alcohol de 90º hectóliiros 31, reales 19'56 el cántaro.

M.C.D.2022

Desde la Corte

Madrid 12 de Octubre de 1894

Sr. Director.

Como se esperaba, el entierro del ilustre periodista que fundó *La Correspondencia de España*, ha sido una manifestación popular, una sentida expresión de duelo, en la que han tomado parte magnates y obreros, políticos eminentes y modestos periodistas. A todos animaba el mismo sentimiento, todos lamentaban la muerte de aquel que trabajó tanto é hizo tanto bien á sus semejantes.

Por la cámara mortuoria convertida en capilla ardiente desfilaron en las últimas 24 horas millares de personas; pero de todas aquellas visitas, último recuerdo á la memoria de un muerto, pocas habrán sido tan gratas á la familia como la que anoche á última hora hicieron, á medida que terminaban su trabajo, los vendedores del popular periódico. Hombres y mujeres, ancianos y niños todos los que ganan su sustento vendiendo *Correspondeneias* derramaban una lágrima y pronunciaban una oración ante los restos inanimados de su protector.

A las tres de esta tarde, hora fijada para la conducción del cadáver, apiñábase numeroso gentío en los alrededores de la casa mortuoria. Poco después, bajaron el féretro varios redactores y empleados de la Administración de *La Correspondencia*, quienes fueron relevados al momento por pobres acogidos en el Asilo de San Luis y Sta. Cristina, que fundó el finado.

Llevaban las cintas el senador don Protasio Gómez, el diputado Sr. Gutiérrez Abascal (Kasabal), los directores *La Epoca*, *El Imparcial* y *El Liberal*, los Sres. Castillo y Soriano (de la Sociedad de Escritores) Monasterio (como artista) y Peris Mencheta (D. Francisco) que pocas horas antes había llegado á Madrid con el exclusivo objeto de asistir al entierro.

Seguían todos los redactores y personal administrativo (con negro lazo de crespón en el brazo izquierdo) de *La Correspondencia*, los cajistas, maquinistas, repartidores y muchos vendedores del popular periódico, y luego la presidencia formada por los Sres. Obispo de Madrid, ministro de Estado, Montejo y Robledo (primer vicepresidente de la Alta Cámara), alcalde de Madrid, Mellado (director de *La Correspondencia*), Fernando Puig (hijo del senador vitalicio del mismo nombre y nieto político del Sr. Santa Ana) y Federico Jacques, en representación de la familia.

Detrás iban todos los escritores, artistas y periodistas que *ejercen* en Madrid, formando animado y numeroso conjunto en el que se confundían con los Sres. Aguilera, Groizard, Gamazo, Silvela, Romero Girón, Nuñez de Arce, Navarro Rodrigo, Isasa, Azcárraga (don Manuel) Alonso Castrillo, Sanchez Guerra, Vincenti, Ferreras, y mil más. Julio Nombela, Carlos Frontaura, Manuel del Palacio, Antonio Pirala, los maestros Arche y Caballero, formaban un grupo de antiguos amigos del Sr. Santa Ana, Por último, entre otros artistas líricos ó dramáticos, vi á Mario, Banquells, á Julián Romea, á Sanchez Castilla, etc.

Organizado el fúnebre Cortejo, siguió á pie por las carrera de S. Jerónimo, Puerta del Sol, calle y plaza mayor, y calles de Toledo: Al llegar á la puerta de este nombre, subieron en los coches los que querían acompañar el cadáver hasta el Cementerio de San Lorenzo y regresaron á Madrid los demás.

En todas las calles de tránsito se apiñaba el público, oyéndose no pocas frases que expresaban el duelo general.

Poco antes de las cinco dábamos el último adiós al cadáver del que fué nuestro amigo respetable y nuestro maestro jamás olvidado,

Al dejar la fúnebre estancia donde dormirán el sueño eterno aquellos restos venerandos, vinieron una vez más á nuestra mente los sentidos versos de Becquer.

Por el Ministerio de Marina se han dictado las siguientes resoluciones:

Nombrando secretario de la Intendencia del departamento marítimo de Cádiz, á D. Luis Conesa, y jefe del negociado de teneduría y libros del de Cartajena, al contador de navio de 1.ª don Miguel Cabandus.

Destinando al apostadero de la Habana á los contadores de fragata D. Vicente Galiana y D. Manuel Fernández.

Nombrando ayudante de marina de Ponce al capitán de fragata D. José González de la Cotera y comandante del «Sánchez Barcaiztegui» al capitán de fragata D. Francisco Ibáñez.

Destinando al apostadero de Filipinas á los primeros médicos D. Francisco García Diaz, D. Tomás Quisalvo y don Antonio Jurado.

Nombrando profesor de la escuela de condestables al teniente de artillería don Juan Maraboto.

En uno de los días de la próxima semana se reunirá el centro consultivo de la Armada para estudiar las diez proposiciones presentadas al concurso para construir los diques secos de la Carraca y de Cartagena.

El centro aceptará aquella que resulte más conveniente para el Estado.

Se había dicho hoy que el Sr. Cánovas del Castillo llegaría esta tarde á las siete á Madrid. Los que se preocupan por la crisis comentaban muchísimo el inesperado regreso del ilustre jefe del partido conservador. No hay motivo para ello, pues según me ha manifestado un caracterizado amigo del Sr. Cánovas, este no estará en Madrid hasta la próxima semana. Asi se lo manifestaba su jefe al personaje en cuestión en carta recientemente escrita, añadiéndole que su deseo era el de hallarse ya en esta capital pero que no lo puede hacer hasta que regrese con toda su familia.

A la hora que escribo estas líneas son recibidos por el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda los diputados de Puerto Rico, quienes indicarán á ambos personajes la necesidad urgente de que se haga el canje de la moneda mexicana.

Como quiera que de algunos puntos de la pequeña Antilla han dicho que los diputados portorriqueños no tienen toda la representación para pedir que cuanto antes quede resuelto este asunto, los mencionados representantes están dispuestos á manifestar á los Sres Sagasta y Salvador si oponen reparo alguno, que ellos renunciarán el acta y que se voten nuevos diputados por un plebiscito.

Algunos periódicos han atribuído al Sr. Sagasta propósitos de dejar resuelta la grave cuestión de Navarra durante la próxima legislatura.

Estos propósitos parecen ser ciertos, y como es natural han producido la consiguiente alarma entre los diputados por aquella región quienes hechas ya todas las protestas adoptarán una actitud espectativa, para proceder según lo haga el Gobierno.

Esta cuestión tan delicada, pudiera traer algunas tristes consecuencias que todos habíamos de deplorar.

Acaso por el hecho de que la atención pública ha estado hoy reconcentrada toda en el entierro del marqués de Santa Ana, la política se ha movido poco, no habiendo hecho ni indicio nuevo que contribuya á aclarar la situación nebulosa y vaga que atravesamos.

Esta mañana visitó á Sagasta en la Presidencia el Sr. Puigcerver, mostrándose muy reservado y contestando con evasiva, á las preguntas que le dirigimos.

Como era lógico en hombre tan prudente y discreto negó que Sagasta le hubiera hablado de la crisis y aún aseguró que él no creía en ella.

Aparte de esta conferencia, solo la reunión de los Diputados de Unión Constitucional ha sido asunto de comentarios en los desanimados círculos políticos.

Ayer anunciamos esta reunión á la que se atribuía gran importancia y acaso no se hayan tomado acuerdos excepcionales por estar ausentes los más importantes diputados, el Sr. Romero Robledo entre ellos.

Los reunidos han acordado, sin embargo, reiterar su incondicional adhesión al jefe del partido Unión Constitucional y una serie de trabajos que comenzarán con una visita al ministro de Ultramar.

Suyo afecmo.— M.

De todas partes

Una gran parte de la prensa francesa se muestra alarmada por el gran vuelo que van tomando las asociaciones internacionales de artesanos y obreros de las distintas ramas industriales.

Sobre todo, ofrece mucho que meditar el congreso que acaban de celebrar los delegados de los empleados ferroviarios, en el cual se han discutido los medios y recursos para organizar la huelga universal. Y aún cuando, por el pronto, no se ha llegado á un acuerdo sobre este asunto, se comprende la importancia de la cosa, si á ese acuerdo se llega: pues en momentos críticos como, por ejemplo, los de una guerra, la paralización de los caminos de hierro sería un acontecimiento de un alcance incalculable.

Indudablemente se advierte en todo el mundo civilizado que, fuera de la esfera oficial (en que el organismo social sigue funcionando bajo el antiguo concepto étnico ó nacional), en la esfera de la iniciativa privada se forman otros organismos embrionarios que obedecen á funciones sociales internacionales, y que en su día pueden ser causa de grandes cambios en el modo de ser de las sociedades.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—12 Octubre 1894

Presidencia.—Real decreto decidiendo que corresponde á la autoridad judicial el conocimiento en el interdicto de recobrar que ante el juzgado de Vich ha promovido D. Antonio Bayet y otros dueños de los baños minerales denominados de San Andrés de Tona, contra D. José Roquetas.

Gobernación.—Real orden derogando la de 10 de Agosto último, que puso en vigor las reglas 1.ª á la 6.ª de la real orden de 8 de Junio de 1893, relativa á la inspección sanitaria en la frontera con Francia y á las precauciones adoptadas en las poblaciones de nuestro territorio con los viajeros procedentes de dicha nación, y disponiendo que quede subsistente la regla 5.ª de la expresada real orden de 8 de Junio de 1893 acerca de las formalidades que deben observarse para el nombramiento de inspectores médicos provinciales.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Hacienda.—Real orden sobre el servicio de contabilidad del Estado.

Junta provincial de Instrucción pública.—Sobre la visita de inspección que habrá de girarse á las escuelas del antiguo partido de Baltanás.

Comandancia de la Guardia civil.—Requisitoria para la busca y captura de Laureano Murillo Paz, autor del asesinato cometido en la persona del Juez Municipal de Fuente del Arco.

Universidad Literaria de Valladolid.—Anunciando vacante una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la Sección de Letras en el Instituto de 2.ª Enseñanza de Vitoria.

Local y Provincial.

Han llegado á esta Capital, con objeto de asistir mañana á la reunión magna que se celebrará en el Salón de Actos del Palacio provincial, el Vicepresidente de la Diputación de Burgos Sr. Ortega y Frías y el diputado señor Alfaro.

Les enviamos nuestro respetuoso saludo y leal bienvenida.

A las cuatro de la madrugada de hoy pasó el tren regio por la Estación de Venta de Baños, conduciendo de regreso á la Corte á SS. MM. y Augusta Real Familia.

A ofrecer sus respetos á ésta bajó el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Narciso Ribot.

Por virtud de la cesantía de nuestro amigo D. Eleuterio Cuervo, ha sido nombrado para ocupar la vacante el que también es amigo nuestro D. José Prino, que por espacio de algunos años sirvió en estas oficinas de Hacienda, haciéndose acreedor al aprecio de sus jefes y compañeros.

Mucho nos alegramos de que regrese á esta ciudad el Sr. Prino, antiguo empleado en esta Intervención de Hacienda, aunque no podemos dejar de sentir que, como al Sr. Cuervo, se deje cesantes á empleados dignos y laboriosos.

La próxima reunión

Muchas y muy distinguida representación de las diferentes localidadas de Castilla, promete tener mañana la Reunión Magna que se celebrará en el Salón de Actos de nuestra Excma. Diputación, y en la que han de acordarse las conclusiones que se elevarán á los Poderes Púbicos en demanda de auxilio para nuestra decaida agricultura, y ver el medio de sacarla del estado de postración en que yace.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, tendrán representación en dicho importante acto, las Asambleas provinciales de Valladolid, León, Zamora, Salamanca, Burgos, Soria, Segovia, Santander y Avila, esperándose que acudan también representaciones de todos los Ayuntamientos de nuestra provincia, teniendo en cuenta que el asunto objeto de la convocatoria, es de trascendencia suma para uno de los principales ramos de la producción nacional, y que constituye en Castilla su más preciado elemento de riqueza.

No dudamos que de la reunión citada, saldrá mucho y muy beneficioso para los intereses agrícolas en nuestra comarca, pues personas de reconocida competencia acuden al acto, y respetables organismos han emitido informes luminosos respecto del asunto origen de aquél.

Amantes de todo cuanto se relaciona con la agricultura, nosotros celebraríamos que la Reunión Magna á que nos referimos, diera sus frutos, viniendo á ser la salvación de ese elemento de riqueza, á quien estamos obligados á defender.

Elévense las conclusiones; á nuestros representantes en Cortes corresponde defenderlas, y después al Gobierno estudiarlas, para ver donde está el mal y aplicar el remedio.

Los Institutos de segunda enseñanza han convocado á los alumnos pobres para que soliciten en el término de treinta días las matrículas gratuitas que les concede el Estado, ó sea el 5 por 100 de las matrículas de pago, con objeto de que puedan seguir sus estudios sin tanto gravamen para las familias.

El señor ministro de Hacienda se propone introducir algunas reformas en la lotería nacional para 1895, teniendo en cuenta que en todas partes decrece mucho el número de jugadores.

Es probable que se hagan modificaciones esenciales en el número de premios y en el precio de los billetes.

Se hallan vacantes dos plazas de alumnos pensionados de la Estación de biología marítima de Santander, dotada cada plaza con 1.500 pesetas anuales, que pueden solicitarse del rector

M.C.D.2022

de la Universidad Central durante e término de quince días, á contar desde la fecha en que se publique el correspondiente anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
de
España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Respecto á mercados nada de nuevo. La calma relativa que vuelve á reinar se cree precursora de la animación que no se duda vendrá una vez concluidos los trabajos de la vendimia.

Por los datos parciales que se van adquiriendo parece ya una cosa cierta que la actual cosecha de vinos no será superior á 34 millones de hectólitros, habiendo quien opina aún, que será inferior á esta cifra en 2 ó 3 millones.

Todo hace prever, pues, que España, que se asegura aquí que tiene poca cosecha, trabajará este año, pues Francia, no obstante la actividad que han emprendido sus fábricas de vinos de pasa y artificiales, tendrá que importar lo menos unos 12 millones de hectòlitros y eso contando con el remanente que existe de vinos viejos.

Los precios de nuestros vinos siguen como la semana anterior. Las pipas de alquiler van siendo escasas y aumentan de precio. La campaña, como decíamos, no se presenta mal.

Cette 6 de Octubre de 1894.—El Director de la Estación, *Antonio Blavia*.

Las Maniobras

Ha salido de León con dirección á esta ciudad el Regimiento Infantería de Burgos que guarnece aquella plaza.

El viaje le harán en cinco jornadas, pernoctando el primer día en Mansilla de las Mulas y los siguientes, en Sahagún, Villada, Paredes de Nava y Palencia.

Los niños safermizos y delicados se desarrollan con su uso
(*Desconfiar de las imitaciones*)
Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

FRESCURA DE UN SASTRE

Pues señor, este era un sastre
el cual no había tenido
jamás miramiento alguno
en achaques del oficio,
lo cual quiere decir que
si podía echar los cinco
á media vara de paño
no lo dejaba por tímido.

El echar la garra en él
constituía ya un vicio,
aunque á parte de esto, era
un excelente individuo
que tenía una parroquia
de todo lo más lucido
que formaba el pueblo, donde
cumplía sus compromisos.

Fué el caso que una mañana
entró del pueblo un vecino
en el obrador del sastre,
y de este modo le dijo:
«Maestro, dígame usté:
¿cuántas varas necesito
de paño para que me haga
un traje entero á este niño?»

Miró el sastre á aquel rapaz
que entró con el hombre dicho,
y después de unos momentos
así contestó: «de fijo
necesita tres y media
si le ha de salir cumplido.»

Llevó el paño el parroquiano,
aquel el traje le hizo,
cuando cátate que un día
que dicen era domingo,
vieron de paseo al sastre
acompañado de su hijo
que llevaba una chaqueta
igual á aquel paño mismo.

«Ya está descubierto el hurto
según lo que tengo visto»
dijo para sus botones
el parroquiano aludido.

Y queriendo en un renuncio
coger al sastre ladino,
le pasó recado un día
y así que le tuvo á tiro,
le dijo: «No sé, maestro,
por qué razón ó motivo
solicité usted tres varas
y media para este chico,
cuando el otro sastre que hay
en este pueblo, me ha dicho
que con tres tiene bastante
para hacérselo cumplido.»

Y el otro sin vacilar
contestó: «pues muy sencillo;
la razón que hay para ello
solo consiste, á mi juicio,
en que el hijo de ese sastre
es más pequeño que el mío.»

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 13.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almacenes, son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 11.—Las entradas de cereales en el mercado de hoy fueron buenas y los precios á que se pagaron, como sigue:

Trigo á 38 reales fanega; cebada á 22; centeno á 25; avena á 13 alubias á 60 y garbanzos á 100.

La sementera se está haciendo en buenas condiciones; pero convieoe que la lluvia favorezca los campos.

La recolección de la uva ha dado buenos rendimientos, pues hay pueblo donde no pueden guardar el mosto por falta de envases.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 11.—En los Almacenes entraron 300 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras de 34'75 á 35 reales.

En el Canal entraron 400 fanegas trigo que pagaron á 34'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 12.—Al detall en el mercado de este día se presentaron 400 fanegas trigo, las cuales quedaron vendidas á 34'50 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 34'75 y no pagaron más que á 34'50.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Domingo.—San Calixto papa y martir y San Evaristo.

En la V. O. Tercera de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Pablo: A las cuatro y media de la mañana el Rosario de la Aurora; á las siete y media comunión general de los niños y niñas y demás asociados á la cofradía del Niño Jesús; por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M., rosario con cánticos, sermón, reserva y procesión del Niño; después de la procesión despedida cantada por los niños y niñas. Confesando y comulgando se pueden ganar varias indulgencias plenarias concedidas á la cofradía del Niño Jesús y como día octavo de la Virgen del Rosario.

Lunes.—Santa Teresa de Jesus virgen y Santa Tecla.

En las Carmelitas el Ilmo. Sr. Obispo celebra Misa Pontifical á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Eugenio Almaráz: á las cinco de la tarde se rezará la Estación, el Rosario y la Novena y estará S. D. M. expuesto desde las diez hasta que termine el ejercicio de la tarde.

ÚLTIMA HORA

MADRID 13 (10 m.)

Sigue lo de Cuenca

Las noticias recibidas en esta Corte y que se refieren á las escandalosas defraudaciones cometidas en Cuenca, continúan acusando gran culpabilidad para bastante número de funcionarios públicos. Se espera el auto de prisión de los Delegados de Hacienda en aquella provincia desde el año 1888. También serán detenidos y encarcelados los Alcaldes y Secretarios de los pueblos que consta expidieron certificaciones falsas. El asunto se complica, constituyendo el tema de todas las conversaciones en aquella ciudad.

—

MADRID 13 (10'25 m.)

Plétora de política

La prensa afirma, en vista del movimiento que se nota por parte de los prohombres de las diferentes fracciones, que comienzan un período de actividad política, tal como no se ha conocido desde hace algún tiempo. Los ministeriales se hallan muy esperanzados, haciendo augurios optimismas acerca de la próxima legislatura.

Entrevista

Es muy comentada la que celebraron anoche el General Martínez Campos y el Sr. Becerra. Sin embargo de las versiones que circulan respecto de aquélla, me consta que la conferencia no tuvo ningún movil político, concretándose á que el General reiterara al Ministro de Ultramar, sus servicios.

—

MADRID 13 (11'15 m.)

Regreso de la Real familia

A las 10'40 de la mañana de hoy entró en la estación del Norte el tren regio que conducía á SS. MM. y AA. de regreso de San Sebastián. Esperaban en aquélla todos los Ministros, personajes palatinos, autoridades y funcionarios públicos, siendo inmenso el gentío que ocupaba el anden de la estación y alrededores de ésta. Los Ministros y demás personas ofrecieron sus respetos á la Real familia, ocupando después esta un landó para dirigirse á Palacio.

Hasta el Alcazar

Durante el tránsito fueron objeto SS. MM. y AA. de grandes demostraciones de simpatía por parte de la infinidad de personas que llenaban las calles. Al llegar á Palacio recibió á los Ministros, con los que conversó breves momentos, mostrándose muy satisfecha de su estancia en la Capital de Guipúzcoa así como de las pruebas de adhesión y respeto que recibió en aquella Ciudad y durante su viaje de regreso.

—

MADRID 13 (11'50 m.)

Más dinamita

Telegramas recibidos á última hora en el Ministerio de la Gobernación, dan cuenta de haber estallado tres cartuchos de dinamita en Berga (Barcelona) y en la casa que habita el Administrador de Minas. Este resultó lijeramente herido. Se ha detenido á tres mineros como presuntos autores del atentado.

—

MADRID 13 (1'30 t.)

Peligro inminente

En Málaga se han desprendido grandes masas de rocas del cerro denominado de «San Telmo». Se han tomado precauciones para evitar desgracias. Se ha restablecido la circulación de trenes.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS

UNICA Y GRAN FUNCION
por la compañía ecuestre
Que dirige
D. SECUNDINO FEIJOO

A las tres y media de la tarde
Variados y sorprendentes ejercicios ecuestres y gimnasticos.
ENTRADA GENERAL, UN REAL

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
SE HACEN
DE 4 DUROS PARA ARRIBA
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
Mayor pral. 71, Palencia

VINAGRE
Se vende de vino clarete superior á 10 reales cántara; (Santo San Pedro, número 80.)

LECCIONES
de
MATEMATICAS, FRANCÉS È INGLÈS
Repaso de las asignaturas de 2.ª Enseñanza
Por un oficial facultativo del Cuerpo de Telégrafos.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Montaje de timbres, teléfonos y pararrayos.
Plaza Mayor, 5, 2.º, izquierda

CENTRO DE
Redención y Sustitución
DIRECTOR: D. Felipe Peredo Mier.—León
Representado por
DON PEDRO DE CEA
Procurador.—Tarasca, 1
PALENCIA

Contratos antes del sorteo
Por 150 pesetas, depositadas en el Banco de España ó casa comercial, se libra al mozo de servir en Ultramar.
Por 800 pesetas depositadas en la forma dicha, se libra al mozo que contrate con esta Agencia, del servicio de la Península y Ultramar, y
Por 950 pesetas se libra también de ambas suertes al mozo que contrate, entendiéndose que si por razón del número no le corresponde servir en activo y quedase en concepto de recluta disponible, se le devuelven 325 pesetas no recibiendo esta Agencia más que 625 pesetas.

FABRICA DE HARINAS
Se vende la fábrica de harinas de Tórtoles, (provincia de Burgos). Para tratar con sus dueños, Vda. é Hijos de J. Petrement.—Palencia.

CASAS
Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.
Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

Se vende una casa, sita en el casco de esta ciudad, frente á San Miguel, núm. 8; para tratar con su dueño, Mayor principal 93.

VENTA
de un piano seminuevo, en la Imprenta de este periódico, darán razón.

Bicicleta Neumática
Se vende de la fábrica ma antigua y mas acreditada del mundo, Rudge, en 550 pesetas.
En la Administración de este periódico informarán.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Unión el y Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm.,1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	42.839.747
Total.	»	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Aventadora perfeccionada

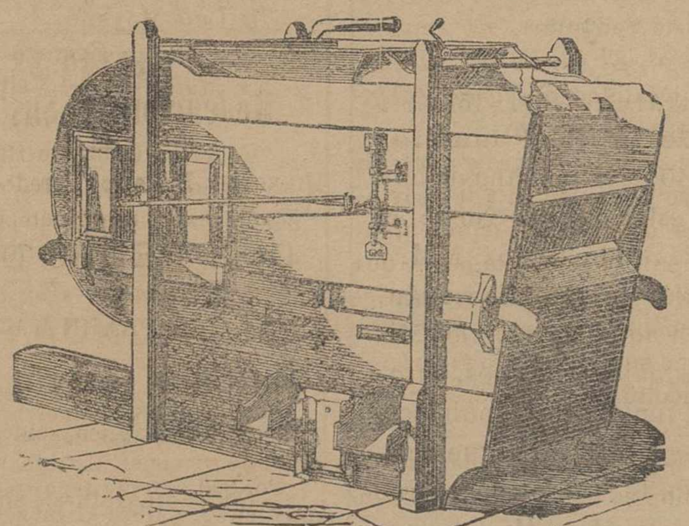

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Chocolates-Eudosio López

GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

PASEO DEL PRÍNCIPE

Fabricación de clases puras y selectas garantizadas, según el resultado de los análisis practicados químicamente diciendo: «*Qúe son chocolates que no contienen sustancias extrañas á su composición, siendo calificados de* **BUENOS**.»

Hoy que tanto abundan las adulteraciones hay que fijarse bien donde han de adquirirse los artículos de primera necesidad y entre ellos los chocolates hoy tan generalizados sin que seduzcan las grandes rebajas y regalos que algunos fabricantes emplean para dar venta á sus chocolates. Nadie regala, lo que al parecer nos dan gratis, quizá paguemos doble de su valor, tened presente esta advertencia.

Además de los Depósitos en la provincia de Valladolid hay los siguientes en la de Palencia.

D. Felipe Orduna, Mayor pral., 202.	Palencia.
» Benito Miguel	Torquemada.
» Donato Palacin	Astudillo
» Valeriano del Campo.	Baltanás

Depósito Sucursal donde se dirigirán los encargos

EUDOSIO LÓPEZ,

ULTRAMARINOS FINOS

Santiago, 1 y 3.—VALLADOLID.

L,UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas.
Capital social.	10 000.000
Reservas.	7.650.000
Primas á recibir.	71.660.157
Total de garantías.	89.310.157

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

PESETAS. . . 14 729.521.163

SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

PESETAS. . , 186.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

M.C.D.2022